

**SALUD MENTAL, GENOCIDIO Y EPISTEMICIDIO:
RECUPERAR LA VOZ Y LA PRESENCIA DEL OTRO**

**Villasuso Migliore, Martina; Marghetti, Santiago; Ramírez Murggia, Azul Fiorela; Ferrero
Alonso, Magalí; Segretin Loyo, María Victoria; Solfanelli Arrigoni, Lucía; Remedi,
Victoria; Re, Lucía; Manzanelli Aris, Milagros; Damián Páez, Enzo; Steigerwald, Ana Sol &
Moreno Muriel ^a**

^a Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba

Abstract

Thinking about mental health without considering the history of a country and its citizens is clearly wrong. If we want to think of a truly integrative model of mental health, we must recover the voice of all those who were systematically denied a genocide-epistemicidio. The objective of this article, and the book on which it is based, is to make a critique of the dichotomous model that allowed the massacre of Napalpí in 1924 (and many others that occur today) and that legitimized the construction of the Argentine state. Remembering the ghosts of Napalpí is a demand for justice.

Keywords

<genocide> <epistemicidio> <Napalpí> <mental health>

Resumen

Pensar la salud mental sin tener en cuenta la historia que atraviesa un país y a sus ciudadanos es claramente un error. Si pretendemos pensar en un modelo realmente integrador de la salud mental, debemos recuperar la voz de todos aquellos que fueron

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 2

Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



negados sistemáticamente a partir de un genocidio-epistemicidio. El objetivo de este artículo, y del libro en el cual está basado, es hacer una crítica al modelo dicotómico que permitió la masacre de Napalpí en 1924 (y tantas otras que suceden hasta hoy en día) y que legitimaron la construcción del Estado argentino. Recordar los fantasmas de Napalpí es una exigencia de justicia.

Palabras claves

<genocidio> <epistemicidio> <Napalpí> <salud mental>

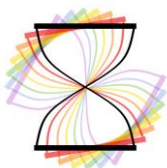
1. Introducción

Este ¿Cómo pensar un hecho histórico en relación con la salud mental? ¿Se puede vincular la salud mental con una masacre que fue parte del genocidio perpetrado contra nuestras comunidades originarias? Esas preguntas parecieran obvias o se nos vienen rápidamente a la cabeza, pero este artículo es una invitación a una reflexión diferente: ¿Cómo podemos aspirar a la salud mental si seguimos negando la sangre que cayó en nuestro país bajo la idea de nación, progreso y civilización? ¿Se puede pretender hablar de salud mental sin reconocer el daño que nos atraviesa a todes les argentines por este genocidio? Enfatizamos que, si pretendemos construir un modelo de salud mental integral, debemos tener en cuenta la memoria y la historia que nos atraviesan en una relación pasado-presente-futuro.

El 19 de julio de 1924, en el Territorio Nacional del Chaco, sucedió la Masacre de Napalpí, un episodio que se sumó a una triste historia de la Argentina donde la población indígena fue y es sistemáticamente atacada. Retomando a Pedro Solans (2024: 6), Napalpí fue una tragedia humanitaria que los pueblos originarios debieron soportar al ser ingresados, forzosamente, al sistema económico capitalista-burgués. Los terratenientes chaqueños necesitaron mano de obra barata y los indígenas del Chaco fueron sometidos, bajo el fusil y el látigo, para adecuarse a la lógica del mercado. Tristemente, la condena de este suceso, gracias a un juicio de la memoria, no trajo consigo una crítica real a los fundamentos epistémicos y políticos que legitimaron la

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 2



masacre. Olvidar Napalpí trae consigo que si se olvidan los sectores marginales y los pueblos en vías de extinción solo se crearán innumerables epistemicidios y silencios. Si Napalpí no atraviesa a la población y es un llamado de justicia, “los Nadies” y los descartables serán borrados en una más de las tantas matanzas que solo empequeñecen la vida.

La herencia espectral (Frare, 2021) y los fantasmas atraviesan a los individuos y los enfrentan a la contradicción. Invitan a, o más bien exigen, ser críticos y revolucionarios en aras de un cambio real, ya que solo así se puede aspirar a, y luchar por, un mundo un poco más justo. Si los espectros están allí, ayudándonos, es para escucharlos en su retorno como un reclamo eterno contra las injusticias cotidianas. Esto es indispensable para superar el pensamiento dicotómico, la separación tajante entre civilización-naturaleza y entre cultura-naturaleza.

En esta misma línea, Sousa Santos (2009) sostiene que el Occidente moderno quiso abandonar el estado de naturaleza mediante el paso a la sociedad civil, pero mantuvo la existencia de ambas dimensiones gracias a una dicotomía “esencial”. Lo civil y lo natural están separados por un abismo y la modernidad se apuntaló como un ojo caníbal que depreda lo natural justificándose en un progreso a costa de destrucción y aniquilamiento de todo aquello que no se adecúe al modelo capitalista.

Así, se construyó una representación y un imaginario, con claras consecuencias materiales, donde el estado de naturaleza es sinónimo de un pasado irreversible y sinónimo de atraso. Un pasado que se debe dejar de lado para abrirse paso a un futuro homogéneo. El gran problema de esta visión y modelo de sistema-mundo es que dicha homogeneidad se garantiza al borrar la diferencia a cualquier costo, cuando cualquier *otro* que atente el contrato social moderno. Solans (2013) demostró que los pueblos originarios de la actual provincia del Chaco no respondían al mercado capitalista, su economía era de subsistencia y respeto hacia lo natural. Naturaleza y comunidad no tenían por qué estar separados, había una hermandad. Pero para la dirigencia argentina del siglo xix y xx, esto era intolerable porque atentaba contra “el progreso y avance”.

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 2



Desde esa visión racista y excluyente, los pueblos originarios fueron catalogados como enemigos sociales, como aquellos individuos que se oponían al desarrollo social y condenaban a la Argentina a ser un país atrasado. Fueron catalogados como anormales, indóciles, peligrosos y vagos.

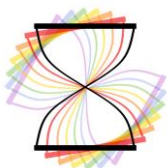
Este artículo pretende demostrar los mecanismos de opresión que marcaron la historia de nuestro país y que siguen resonando y funcionando en la actualidad. El pensar cómo la lógica colonialista construyó un *otro* como enemigo que funcionó como la justificación, y que sigue justificando, del exterminio físico y simbólico de los pueblos originarios. Lamentablemente, día a día, suceden innumerables matanzas, invisibilizaciones y silencios.

La Psicología no puede hacer oídos sordos a estos hechos, debe recordar no solo Napalpí, sino todas las matanzas contra los subordinados; es necesario para aspirar a una salud mental colectiva en vinculación con la memoria histórica. Sanar sin enfrentarnos a los fantasmas del pasado es absurdo, sanar es devolver la voz a quienes sistemáticamente fueron silenciados y olvidados. La salud mental no puede ser pensada ni reducida a algo individual o aislado, sino que es un reflejo de cómo la comunidad se vincula con su historia y memoria.

2. Desarrollo

Un genocidio o una masacre son formas de trauma colectivo que se manifiestan por décadas en una comunidad. Afectan su cohesión social, su identidad cultural y su bienestar general. Así, la salud mental se convierte en un termómetro del estado socio-comunitario. No poder sanar las heridas históricas conlleva consigo mantener el peso del dolor, la injusticia y el olvido.

El pensamiento científico reconoce la existencia de diferentes enfoques internos, pero aparta activamente lo que se puede considerar “ciencia” de aquello que es solo un mero saber



popular. Lo popular se asemeja con lo irracional por lo que queda delegado, en oposición al saber científico, al otro lado del abismo. Los saberes ancestrales indígenas, el sentido popular y muchos de los saberes de las ciencias humanas y críticas (potenciales miradas disruptivas contra el sistema capitalista) son relegadas y sentenciadas por el academicismo a ser saberes circundantes. La racionalidad científica se vuelve así totalitaria al negar el carácter racional de las otras formas de conocimiento que no siguen principios epistemológicos hegemónicos. Esta postura es la base de los epistemicidios que se objetivan en genocidios y fue la lectura de mundo que hicieron los terratenientes blancos y la policía chaqueña a la hora de atacar Napalpí.

Esta mirada del conocimiento, totalitaria y “racional”, desacredita otros saberes sin una justificación, lo que provoca una homogeneización y conquista que trae consigo el uso de las armas contra aquello que pretende asomarse y discutir esa visión. Esta visión moderna solo puede dar como fruto la violencia, extinción y genocidio. El epistemicidio es la destrucción de saberes y cosmovisiones que se acompaña con la violencia genocida (Sousa Santos, 2009). Son formas de eliminación y asesinato de formas alternativas de conocer, entender y ver el mundo. La relevancia de entender el epistemicidio es que todo genocidio conlleva previamente un epistemicidio, son dos dimensiones imposibles de separar.

Si pensamos a los fantasmas de Napalpí como la demanda de justicia que aún no llegó, se hace muy difícil poder creer que la Argentina es un país con justicia social alcanzada. El sistema capitalista busca que esos fantasmas sean olvidados o negados, pero perduran pese al embate liberal, siguen dejando huellas y marcando a los herederos de los fantasmas. Todos los argentinos nos encontramos atravesados por nuestra herencia indígena y, tristemente, manchados por la sangre de un genocidio que aún no fue condenado.

Según Solans (2013), el gobierno argentino, élite económica nacional y capitalista, buscó fusilar a los fantasmas de Napalpí al obligar a los sobrevivientes de la masacre a guardar silencio y olvidar, les negaron su identidad y recuerdos; la supervivencia se logró a costa de renunciar de una identidad indígena. Pero la fantología transmuta y cambia de curso, esa memoria e identidad perdura en canciones y miradas al cielo, quizás en lágrimas, pero, sobre todo, en el deseo de

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 2



reconocimiento, la muerte es desandada. Cien años después de la masacre, el juicio de reivindicación y reconocimiento permitió superar, solo en parte, ese olvido. Pareciera que la meta de que un país sane sus heridas ancestrales está lejos de lograrse, pero los senderos de la memoria están para ser recorridos en aras de un porvenir distinto.

Es imperante hacer una crítica a cómo se construyó nuestro Estado nación, es decir, sobre la base epistemicida y genocida, que aún sigue viva en la actualidad. Su cuestionamiento es necesario para repensar cómo lograr un mañana distinto. Pensar y pensarnos críticamente es la única manera de poder superar los modelos dicotómicos y colonialistas que siguen reproduciéndose. Así, se puede pensar que la demanda de justicia también es una demanda de salud mental y memoria.

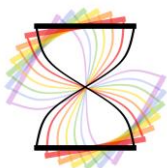
Renunciar a los modelos humanistas y homogeneizantes significa, como bien sostuvo Sartre (1961), pensar que la Verdad desnuda fue aceptada por los indígenas, pero Europa la vistió al volverla una cultura única y exclusiva para los blancos; donde el racismo fue y es el mecanismo de particularización y creador de monstruos. Napalpí refleja cómo el capitalismo necesita de trabajo forzoso y de la opresión.

Para Sartre (1961), es indisociable el trabajo forzoso y la reducción a una condición de inferior de ese otro que se le obliga a trabajar. La explotación de un igual es un delito, pero el sadismo no tiene porqué contenerse ni sublimarse contra un diferente, contra un no ciudadano o un “indio vago”. El colonialismo lastima la dignidad humana con su fusil y látigo, renuncia a la memoria humana y reprime los recuerdos de la comunidad. El pensador francés sostiene que las masacres y la negación de la humanidad degradan la condición del ser, quizás habría que preguntarse qué dignidad puede haber en un silencio que ya tiene 100 años.

Por esto, retomar los planteos de Fanon (1961) permite pensar en una descolonización que afecte al ser, que modifique todo el entramado social al volver al aplastado pasivo-espectador en un sujeto activo y actor privilegiado de su realidad cotidiana. El mundo colonizado se decide

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 2



gracias a una frontera con cuarteles y policías, las fuerzas armadas se vuelven portavoz institucional de la opresión.

Napalpí ingresó y fue sometido al colonialismo mercantilista por la fuerza y la masacre, la escuela y la iglesia terminaron el trabajo. Se construyó, como proyecto nacional, al indígena y su cultura como un espacio sin valores, solo eran vistos como recursos para explotar a favor del progreso nacional. La represión se legitima en esos sistemas ideológicos totalizantes y en visiones adaptativas que separan a la sociedad en normales y anormales, civilizados y bárbaros, hombres y mujeres; donde los primeros se creen con el derecho innato/divino/económico de dominar a los segundos. Para Moffatt (1974), los mecanismos psicológicos por los cuales un grupo somete a otro tienen por fundamento la descalificación de las maneras de pensar del oprimido. Por ello, para el autor argentino, el colonialismo es una enfermedad de mente y alma ya que niega la humanidad y categoriza-rebaja al otro a ser solo un desecho. Los habitantes de Chaco fueron tratados como no ciudadanos, como seres similares a los animales y, por ello, la masacre fue posible. Hacer una crítica o estudio de un genocidio sin pensar en el epistemicidio que lo legitimó es un proceso trunco, si se pretende discutir contra los modelos que se sustentan en la violencia.

¿Por qué vincular salud mental y genocidio? Porque el sistema de dominación y opresión es el mismo que somete y masacra indígenas y que llena los hospitales psiquiátricos de pacientes al sustentarse en la negación sistemática del Otro; un modelo que priva de humanidad a todo aquel que no se somete a sus lógicas. Para luchar por un mundo más justo y equitativo, donde imperen la voz, la verdad, la memoria y la justicia, es necesario dejar de reproducir los modelos colonialistas del saber. Por ello, Moffatt (1974) plantea una psicoterapia como una lucha contra la injusticia y la opresión social para, solo así, superar las enfermedades y el malestar social-comunitario.

Los manicomios están sustentados en procesos de degradación mental gracias al pensamiento colonial. La locura es posible solo si hay una redistribución desigual de las ansiedades irracionales. Pensar en la salud mental como respuesta fantasmal es vincularla con

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 2



Villasuso Migliore, Martina; Marghetti, Santiago; Ramírez Murggia, Azul Fiorela; Ferrero Alonso, Magalí; Segretin Loyo, María Victoria; Solfanelli Arrigoni, Lucía; Remedi, Victoria; Re, Lucía; Manzanelli Aris, Milagros; Damián Páez, Enzo; Steigerwald, Ana Sol & Moreno Muriel

el rescate de la identidad, recuperar lo negado y silenciado (Moffatt, 1974: 9). Recordar Napalpí es parte de esta lucha por la salud mental, una manera de recuperar la identidad histórica y cultural de los pueblos sometidos al olvido.

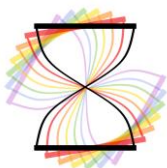
Reivindicar al marginado y darle justicia debiera ser un objetivo si se pretende dejar de lado la opresión. Pero esto es solo posible si se superan los dualismos entre civilización-barbarie y cultura-naturaleza, ya que son la base ideológica que reprime y niega la cultura e identidad histórica reprimida. El colonialismo amputa la dignidad personal, cosifica al ser humano y lo descalifica, el indígena y el loco pierden su porvenir al dejar de ser dueños de su *self*. La enfermedad mental se debe al cercenamiento de las funciones vitales que se dan gracias al sistema de la realidad y coacciona la reorganización de los sentimientos de la realidad (Moffatt, 1974: 21). Luchar contra el colonialismo es sinónimo de devolver emociones, palabras, recuerdos al que sufre por un porvenir justo.

Para el desposeído, todo el tiempo se reduce al presente, ya que se le prohíbe duelar la pérdida y el pasado es congelado. El colonialista pretende borrar las huellas que atraviesan al oprimido para romper la relación pasado-presente-futuro y el único porvenir posible sea el ser productivo, el llegar a ser un sujeto sujetado. La deconstrucción anticolonialista es retomar un proceso fantasmático e histórico como lucha para reconstruir el sistema de realidad y discutir contra los modelos totalizantes y reduccionistas. En este sentido, Moffatt (1974) considera que el cambio exige al pueblo y a los individuos asumir su cultura, recuperar su mundo y rechazar las imposiciones. Es decir, dejar de ser cómplices de su sometimiento al aceptar ciegamente la moral y el esquema del amo. La psicología, si pretende no ser una ciencia al servicio de la dominación, no puede fingir ser neutral y debe abanderarse en la lucha a favor de la mentalidad comunitaria como forma de salud mental. Esto demanda dejar de lado las creencias eurocéntricas y recuperar el saber popular. El colonialismo se supera al conectar con la reparación de la injusticia sufrida y Napalpí aparece como símbolo.

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 2

Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



La matanza de Napalpí no puede ser pensada como un hecho aislado de la historia argentina, sino que la misma se encuentra íntimamente vinculada con los ideales de una determinada época y con la forma en la que la misma se materializó. Argentina se vio consolidada como Estado nación en el año 1880 con la elección de Buenos Aires como capital nacional bajo el gobierno de Julio Argentino Roca, quien supo ser el comandante de la conocida Campaña del Desierto, genocidio llevado adelante en la Patagonia.

De igual manera, las ideas clasistas, racistas y epistemicidas pertenecientes a la burguesía ya se encontraban objetivadas desde hacía tiempo. El mismo Sarmiento, en su obra *Facundo* (1845), afirmaba que el gran problema que tenía nuestro país era su vasto territorio, en donde un enorme desierto “despoblado” no permitía el crecimiento de la nación. De acuerdo con Cavalletti (2010), esta idea del desierto debe vincularse con el hecho de que las políticas necesitan anclarse a un determinado territorio físico para poder reproducir relaciones de poder. Forjar discursivamente a un espacio geográfico como un desierto no es algo neutral, sino que es justamente lo que permite habilitar la sanción de distintas legislaciones que permitan invadir ese territorio y convertirlo en una zona productiva. Aquello que está desierto se puede conquistar, pero el gran problema es que ese espacio nunca estuvo realmente deshabitado, por lo que es necesario reconocer que, allí, la gubernamentalidad actuó cometiendo un genocidio.

Para Sarmiento (1845: 58), Argentina estuvo habitada por dos clases de hombres. Por un lado, se encontraba la población cercana a la europea, quienes eran ilustrados y letrados, quienes iban a ser los responsables del progreso de la nación. Por otra parte, se hallaban los salvajes, quienes no tenían desarrolladas sus capacidades intelectuales y se caracterizaban por sus vicios. A la par de Sarmiento, no deberíamos dejar de nombrar a José Ingenieros y Ricardo Rojas, sin olvidar que Mitre creó una historiografía nacional resaltando esta historia oficial.

De esta forma, las élites económicas y políticas argentinas materializaron ciertos discursos racistas, clasistas y epistemicidas en una masacre sistemática de los pueblos originarios que aún puede ser rastreada hasta nuestros días. La invasión realizada a los territorios indígenas, la persecución de los miembros de los pueblos y su reducción a ser mano de obra barata son una

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 2



Villasuso Migliore, Martina; Marghetti, Santiago; Ramírez Murggia, Azul Fiorela; Ferrero Alonso, Magalí; Segretin Loyo, María Victoria; Solfanelli Arrigoni, Lucía; Remedi, Victoria; Re, Lucía; Manzanelli Aris, Milagros; Damián Páez, Enzo; Steigerwald, Ana Sol & Moreno Muriel

clara expresión de dichos discursos, base sobre la cual se erigió el Estado nacional argentino. La lucha de los pueblos originarios se mantiene vigente en aras de evitar su exterminio, disputando el derecho a ser reconocidos como una nación con identidad propia y a su condición como sujetos de pleno derecho.

Retomando a Sartre (1961), podemos pensar que el discurso de la élite argentina utilizó el racismo como una forma de particularizar y crear monstruos para justificar su masacre. El mecanismo de la opresión requiere que se construya al Otro como inferior, ya que, si esto no es así, ese Otro no puede ser explotado en trabajos forzosos. De esta manera, de acuerdo con Foucault (1972-1973), el *enemigo social* es comprendido como aquel que rompe el contrato social y que va en contra del orden establecido y del progreso al cual se aspira en el sistema económico. En nuestro país, los miembros de los pueblos originarios fueron construidos como el enemigo, quien no podía pensarse como una población digna. Así, se justifica su eliminación, que fue el objetivo propuesto desde el gobierno.

Por ello, creemos que lo planteado por Sartre (1961: 18) cuando sostuvo que aquel que coloniza deja de ser persona y se vuelve látigo y fusil es una imagen clara de lo que sucedió en Napalpí. En la provincia de Chaco, las élites que reproducían los discursos opresores fueron quienes encarnaron la colonización misma, atacando a los indígenas hasta masacrarlos.

De acuerdo con Fanon (1961: 34), la colonización nunca pasa inadvertida, ya que afecta al ser y lo modifica al transformarlo en individuos aplastados. Napalí es un ejemplo de esto, pero no es posible pensar que esta visión dicotómica de Argentina fue superada, ya que hasta en la actualidad los pueblos indígenas son víctimas de la opresión.

En Argentina, se encuentran sancionadas numerosas leyes cuyo objeto es resguardar derechos adquiridos por parte de los pueblos, como el reconocimiento de su cultura, lenguas, tradiciones y su derecho a la salud y a la educación en todos los niveles educativos, para que se pueda obtener una enseñanza bilingüe. Aun así, es necesario recordar que tanto el Estado argentino como el gobierno de Chaco, pese a reconocer esta multiplicidad de derechos suele

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 2

Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



quebrantarla con frecuencia. Esto se evidencia en que la implementación efectiva de las leyes suele ser un camino largo y sinuoso, que muchas veces tiene resultados no esperados.

A menudo, los miembros de pueblos originarios son discriminados y marginados mediante discursos de odio, los cuales replican imágenes negativas acerca de ellos, favoreciendo las conductas hostiles y la violencia hacia estas comunidades. Recuperando a Fanon (1961: 41 y 78), debemos reconocer que una característica fundante del colonialismo es que tiene una estructura separatista y regionalista que siempre busca crear dicotomías, estableciendo quién o qué es el enemigo. Estas lógicas pueden verse reflejadas en nuestro país en la falta de acceso a servicios de salud, educación, vivienda, trabajo y otros recursos necesarios para gozar de una vida digna, de los cuales ciertos sectores no disponen. Esto constituye una fuerte inequidad en términos de calidad de vida, como ocurre con el pueblo toba en la región de Chaco.

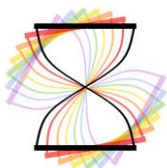
Es en este punto en donde se manifiesta el genocidio actual de los pueblos originarios, ya que son marginados e ignorados en su existencia. Reconocemos que es el Estado el mayor culpable de este exterminio silencioso y oculto, que descuida intencionalmente los aspectos nombrados anteriormente.

A raíz de esto, es posible develar una expresa disociación entre lo dicho y lo hecho, ya que existe una separación entre lo que decretan las normativas y la experiencia real concreta de las comunidades indígenas. Hay una gran falta de consulta hacia los pueblos originarios en la formulación de políticas que los afectan directamente, lo que no les permite preservar su propia cosmovisión y sus intereses. Esto evidencia que no son contemplados como sujetos activos y con capacidad para decidir sobre aquello que, de alguna u otra forma, los atañe.

En el año 2022, los hechos ocurridos en Napalpí fueron llevados a un juicio por la verdad, debido a que los culpables han fallecido hace tiempo por lo que no es posible dictar una sentencia para cada uno de ellos. El objetivo principal de este procedimiento fue investigar los sucesos en pos de esclarecer las circunstancias, los modos operativos, el tiempo y el espacio en donde tuvo lugar la Masacre.

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 2



En el juicio (2022)², se demostró que el 19 de julio de 1924 tuvo lugar una matanza de unas 400 o 500 personas aproximadamente, quienes residían en la Reducción de Indios Napalpí. Esta acción fue planificada, llevada a cabo y encubierta con la participación del Estado Nacional y perpetrada por policías y ciudadanos chaqueños (Solans, 2013). Además, en esta instancia se confirmó la existencia de la logística necesaria para llevar a cabo la masacre, se identificó el tipo de armamento utilizado e incluso la participación de un avión en el proceso.

El ataque hacia la comunidad fue realizado desde una distancia segura, por lo que los culpables no sufrieron ninguna baja, además de que las víctimas no se encontraban armadas con ningún tipo de artillería. Los heridos que quedaron moribundos en el lugar fueron rematados brutalmente con machetes o cuchillos por parte de los victimarios, quienes también llevaron adelante series de mutilaciones, violaciones y empalamientos. Además, varios cadáveres fueron prendidos fuego y las personas que quedaron heridas fueron enterradas en una fosa común.

La masacre continuó con una persecución que duró varios días, para intentar capturar a los indígenas que escaparon hacia los montes, sin mostrar piedad alguna hacia ellos.

El juicio (2022: 168) concluye:

Las partes en sus alegatos finales encuadraron las conductas en las figuras penales de Homicidio agravado por ensañamiento y con impulso de perversidad brutal (art. 80, inc. 2 del C.P –según redacción 1921-), en concurso real (Art. 55 C.P.) con reducción a la servidumbre (Art. 140 C.P.).

Con esto, se solicitaron una serie de medidas de reparación en relación con los hechos probados como la revelación pública y completa de la verdad, la ayuda para buscar, recuperar e identificar los cuerpos de las personas asesinadas, para luego sepultarlos según las creencias y prácticas culturales propias de la persona, su familia y comunidad.

Sin embargo, en el año 2023, el máximo tribunal revocó el fallo que había dictado la Cámara de Apelaciones de Resistencia para resarcir los fusilamientos de miembros del pueblo gom ocurridos en Chaco en 1924 (Multivisión federal, 2023). En dicha decisión no se le reconoció

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 2



legitimidad a la asociación que promovió la demanda y que había conseguido la histórica sentencia.

Este hecho es una repetición misma de la historia de desconocimiento de todos los crímenes realizados en contra de los pueblos indígenas. Retomando a Moffatt (1974: 9), la acción de negar el reconocimiento del hecho es una forma de imposibilitar el poder salir de la opresión y recuperar la salud mental.

La salud mental puede vincularse con el rescate de la identidad personal y el resarcimiento a raíz de las negaciones sufridas. Al elegir posicionarnos desde una perspectiva crítica y democrática, se vuelve una obligación rescatar la identidad histórica y cultural de los pueblos originarios para superar las dinámicas de opresión que tan instaladas se encuentran en nuestra sociedad. Es lamentable reconocer que, hoy en día, parecemos estar lejos de lograrlo.

El juicio por la verdad otorga cierta autenticidad a la explotación de los indígenas como mano de obra barata, su aniquilación física y los hechos acaecidos en los días posteriores al 19 de julio de 1924. Algo que es criticable acerca de esto es que no se tuvo en cuenta todos aquellos hechos que, por pequeños que quizás hayan sido, poco a poco fueron delimitando el camino que desembocó en la matanza propiamente dicha. Es decir, no se termina de tomar consciencia de que un genocidio no es un acto de violencia aislado que ocurre de la noche a la mañana, sino que existe toda una construcción previa de invisibilizaciones y abusos que son normalizados o desestimados como tales. El epistemicidio, como ejemplo concreto de estas prácticas, conduce inevitablemente al exterminio, de manera lenta pero segura.

Por último, queremos hacer énfasis en que el genocidio actual apunta hacia cosas más sencillas, que se hallan en nuestra cotidianeidad, pero que se encuentran totalmente invisibilizadas. En este caso, nos referimos a la indiferencia que se presenta frente al uso de los nombres de genocidas en distintas calles, barrios y ciudades, además de la existencia de monumentos que les hacen homenaje.

La manera en que una determinada sociedad elige conmemorar a figuras históricas, especialmente aquellas implicadas en exterminios a pueblos originarios, tiene un profundo

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 2



impacto en la construcción del modelo de país y en la identidad nacional. Al elegir a cualquier conquistador para ser honrado, se están eligiendo un conjunto de valores y principios que apuntan a una determinada concepción de *progreso* y al rechazo de toda otra cultura considerada “inferior”. Al glorificar a figuras que representan la opresión y el sufrimiento de ciertos grupos, se expresa un mensaje de exclusión hacia dichas comunidades, creando una narrativa que justifica la subordinación de estas últimas.

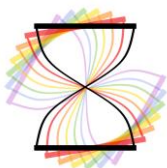
Esto representa una afirmación de un Estado que prioriza los intereses y la historia de la sociedad dominante, ignorando, minimizando e invisibilizando las experiencias de los pueblos originarios. Dicha postura constituye una forma de seguir perpetuando una visión hegemónica de la historia en donde se ven omitidas y distorsionadas las vivencias de los pueblos indígenas, agregando que existe una resistencia a la inspección crítica del pasado. Es tanto el Estado como la población quienes tienen la posibilidad de transformar esta situación, pero, sin embargo, eligen posicionarse desde la indiferencia.

Es a partir de la reivindicación de la justicia del pueblo oprimido en que se puede aspirar a su liberación. En Argentina, siguiendo a Moffatt (1974: 10), es necesario superar el dualismo entre civilización y barbarie, ya que el mismo conforma el molde de la colonización ideológica que niega y reprime la cultura e identidad histórica del oprimido.

Conocer y reflexionar sobre la Masacre de Napalpí; poder comprender que el mismo no fue un hecho aislado, sino que es parte de una urdimbre que llega hasta la actualidad y, al mismo tiempo, reconocer que fue parte de un modelo de país racista y epistemicida, es la manera de posicionarse para construir una nación más justa. Si no oímos los fantasmas de Napalpí que exigen justicia y quieren darle voz a todos los reprimidos, no se puede aspirar a un modelo diferente. Es esta la negación del Otro y la reproducción de una lógica epistemicida, que afecta a la salud mental.

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 2



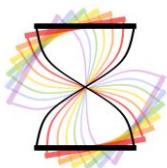
3. Conclusión

Aproximadamente un siglo debió pasar para que algunas atrocidades e injusticias sufridas por los pueblos originarios fueran reconocidas por el Estado argentino. Por 100 años, los hechos ocurridos en Napalpí fueron silenciados, olvidados y los testimonios de los sobrevivientes debieron sobrevivir al paso del tiempo. Los pueblos originarios no solo padecieron violencias incalculables y crueldad materializadas en una masacre cobarde, sino que tuvieron que soportar un contexto y un sistema social que pretendió borrarlos de la sociedad, negar su historia y hacerlos desaparecer.

Actualmente, en el marco de tensiones sociales y políticas cuyo fin mayoritariamente es dividirnos, se debe pensar que Napalpí insta a recordar que el racismo y el epistemicidio no fueron superados; son problemas cotidianos y que solo pueden ser enfrentados colectivamente. Pero esto es posible solo con la reflexión, con el abandono de modelos hegemónicos y con la crítica de las relaciones de poder que justifican matanzas diarias. Hablar de salud mental y de un futuro benevolente es escuchar las voces que reclaman justicia y presionan por su identidad. El paso del tiempo no cura heridas; la realidad es que la lógica capitalista, aún vigente, sigue siendo opresiva y ataca a los marginados y a los excluidos. La Psicología debiera preguntarse cuál es su papel en este sistema-mundo, si seguirá siendo la ciencia que diagnostica, muy eficaz y eficientemente, separando a los normales de los anormales; o pretenderá tener por norte la salud mental colectiva basada en el respeto y el reconocimiento. Pareciera que la segunda opción está lejos de materializarse.

Argentina está teñida de sangre por culpa de los innumerables sucesos de violencia y genocidio que atraviesan nuestra historia nacional. Pareciera que el olvido es una práctica habitual, pero no puede ser tolerada. Por eso, el grito de “¡Nunca Más!” debe resonar cada vez más alto. Recordar es la manera de sanar heridas y de permitir el duelo necesario.

Aspirar a un porvenir más justo y a una sociedad con mejor salud mental solo es posible si escuchamos a los fantasmas que demandan justicia; respondemos a su exigencia; nos



Villasuso Migliore, Martina; Marghetti, Santiago; Ramírez Murggia, Azul Fiorela; Ferrero Alonso, Magalí; Segretin Loyo, María Victoria; Solfanelli Arrigoni, Lucía; Remedi, Victoria; Re, Lucía; Manzanelli Aris, Milagros; Damián Páez, Enzo; Steigerwald, Ana Sol & Moreno Muriel

amigamos con ellos y le devolvemos la memoria a aquellos obligados a olvidar. Recordar y recuperar el saber popular es indispensable y, por ello, Napalpí y sus fantasmas nos asedian. ¿Aceptamos la lucha como propia o la degradación ya hizo su labor en cada uno de nosotros?

Notas

1. Los autores de este artículo son autores del libro *La construcción del enemigo: epistemicidio y genocidio como prácticas coloniales. A cien años de la masacre de Napalpí* (2024). Disponible en <https://editoriales.facultades.unc.edu.ar/index.php/ect/catalog/view/81/99/535>

2- FRE 9846/2019, caratulado "Masacre de Napalpí s/ Juicio por la Verdad", a fin de exponer los fundamentos de la sentencia dictada el día 19 de mayo del año 2022. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/03/sentencia_napalpi_fundamentos-30-06-2022.pdf

Referencias bibliográficas

Cavalletti, A. (2010) *Mitología de la seguridad. La ciudad biopolítica*. Buenos Aires: Editorial Adriana Hidalgo.

Fanon, F. (1961) *Los Condenados de la Tierra*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica. 2009.

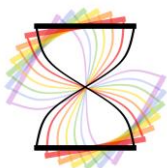
Frare, F. (2021) *Deconstrucción y Psicología. La posibilidad de conocimiento psicológico científico en el marco de la deconstrucción*. Tesis doctoral, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Foucault, M. (1972-1973) *La sociedad punitiva. Curso en el College de France (1972-1973)*. Fondo de Cultura Económica. (2013/2014)

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 2

Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



Moffatt, A. (1974) *Psicoterapia del Oprimido. Ideología y técnica de la psiquiatría popular*. Buenos Aires: Humanitas.

Multivisión Federal (@multivisionfederal). (6 de noviembre de 2023). *Negaron la reparación económica al pueblo qom*. Instagram (fotografía).
https://www.instagram.com/p/CzTdjwuL3DI/?utm_source=ig_web_copy_link

Sarmiento, D. F. (1845) *Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas*. Biblioteca del Congreso Librería ECRO. (2018)

Sartre, J. P. (1961) *Prólogo. Colonialismo y Neocolonialismo*. En Fanon: Los Condenados de la Tierra. Biblioteca Popular. (2023)

Solans, P. (2013) *Crímenes en sangre: la verdad sobre la masacre de Napalpí*. Editorial Sudestada de Bolsillo.

Solans, P. (2024) *Prólogo*. En Marghetti, S. (ed.) (2024). *La construcción del enemigo: epistemicidio y genocidio como prácticas coloniales. A cien años de la masacre de Napalpí*. <https://editoriales.facultades.unc.edu.ar/index.php/ect/catalog/book/81>

Sousa Santos, B. (2009). *Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes*. En Pluralismo epistemológico. CLACSO; CIDES-UMSA; Muela del Diablo Editores; Comuna. ISBN 978-99905-40-61-1.

AZUL FIORELA RAMIREZ MURGGIA

azul.ramirez.murggia@mi.unc.edu.ar

Estudiante del tercer año de la Licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

MAGALI FERRERO ALONSO

magali.ferreroalonso@mi.unc.edu.ar

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 2

Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



Villasuso Migliore, Martina; Marghetti, Santiago; Ramírez Murggia, Azul Fiorela; Ferrero Alonso, Magalí; Segretin Loyo, María Victoria; Solfanelli Arrigoni, Lucía; Remedi, Victoria; Re, Lucía; Manzanelli Aris, Milagros; Damián Páez, Enzo; Steigerwald, Ana Sol & Moreno Muriel

Estudiante del tercer año de la Licenciatura y el Profesorado en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

MARÍA VICTORIA SEGRETIN LOYO

victoria.segretin@mi.unc.edu.ar

Estudiante del tercer año de la Licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

LUCIA SOLFANELLI ARRIGONI

lucia.solfanelli.arrigoni@mi.unc.edu.ar

Estudiante de cuarto año de la Licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba y Tecnicatura universitaria en Acompañamiento Terapéutico.

Formación en compromiso social estudiantil: “Barrios con identidad” (2023). Participación en ONGs: MURUPUE y CONECTADAS.

VICTORIA REMEDI

vremedi@mi.unc.edu.ar

Estudiante del tercer año de la Licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

LUCÍA RE

lucia.re@mi.unc.edu.ar

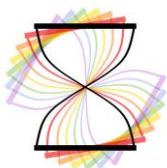
Estudiante del cuarto año de la Licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

ENZO DAMIÁN PÁEZ

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 2

Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



enzo.paez.168@mi.unc.edu.ar

Estudiante del tercer año de la Licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Estudiante del 2° año de la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico de la misma casa de estudio.

Ayudante de Cátedra de “Técnicas Psicométricas A” desde 2024.

ANA SOL STEIGERWALD

sol.steigerwald@mi.unc.edu.ar

Estudiante del tercer año de la Licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Participante del grupo de lecturas de Donna Haraway.

MURIEL MORENO

muriel.moreno@mi.unc.edu.ar

Estudiante del tercer año de la Licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. Ayudante alumna en la Cátedra “B” de “Problemas Epistemológicos de la Psicología”, UNC.

Equipo de coordinación de la revista *Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur*. Participante del grupo de lecturas de Donna Haraway.

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 2

Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

